

Informe de Actividades Febrero 2017

San Marcos 22 de febrero de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-81-2017-081
2. Nombre: Edwin Rolando Munguía López
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

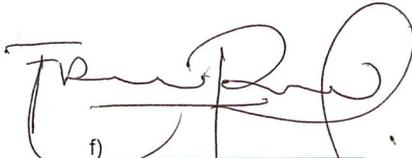
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none">-Apoyo en la Socialización de la Política Nacional de SAN y la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica, con instituciones gubernamentales y no gubernamentales de los municipios Malacatán y San Pablo del departamento de San Marcos.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none">- Se convocó a reunión ordinaria de COMUSAN pero por no contar con presencia institucional queda consensuada una próxima fecha para validación de Plan Operativo Anual en el municipio de Malacatán, San Marcos.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none">-En apoyo al desarrollo de acciones de COMUSAN de Malacatán se tiene elaborado el POA con la integración de las propuestas de los actores interinstitucionales. El documento se presentará para su aval en la próxima reunión ordinaria.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none">-En apoyo al proceso de asistencia alimentaria del departamento, se realizó la corrección de base de datos de familias en INSAN y familias con casos de DA de los diferentes municipios.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">-Apoyo en reunión ordinaria del Equipo Municipal de Subcomisión de Comunicación para el Desarrollo (CPD), para seguimiento de acciones del plan de capacitación enfocado al apoyo de las acciones relacionadas en atención de la Ventana de los Mil Días, en el municipio de Malacatán, San Marcos-Apoyo en reunión interinstitucional con ADIBITOL para inicio de monitoreo de niños y niñas con DA, gestión de sulfato ferroso, ATLC, Zinc para manejo de diarrea en el territorio de Malacatán y San Pablo del departamento de San Marcos.

6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • -Apoyo en actualización de información de diferentes actores en los municipios de Malacatán y San Pablo, la cual se integrará al Mapeo de Actores. • -Se apoyó con la realización de visitas a Servicios de Salud para la actualización de información relacionada a la bases de datos de DA la cual sirve para análisis en el equipo de Alianza por la Salud / Mesa Técnica para la atención a la Desnutrición Aguda en el municipio de Malacatán, San Marcos.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • -Se apoyó en reunión de COMUSAN del municipio de Malacatán con la socialización de procesos que implican la priorización de áreas con mayor vulnerabilidad, en las cuales se implementarán estructuras para vigilancia y alerta temprana.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • -Se apoyó en la corrección de información relacionada a familias en riesgo a Inseguridad Alimentaria y nutricional de base departamental como parte del Sistema de Alerta Temprana a nivel municipal y comunitario.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • -No se realizó ningún ejercicio de validación de herramientas debido a que las actuales se encuentran vigentes y son utilizadas en los proceso de gestión municipal.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> • -Se apoyó en reunión ordinaria de COMUDE del municipio de Malacatán y San Pablo del departamento de San Marcos, logrando el aval para inicio de funciones de la COMUSAN y su respectiva reactivación.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • -Apoyo en el tratamiento de la salud y recuperación nutricional de 40 niños y niñas con desnutrición aguda del municipio de Malacatán, para quienes se gestionó y entregó arroz fortificado, ATLC, vitaminas revitalizadoras del apetito en conjunto con la Dirección Municipal de la Mujer.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • -Apoyo en reunión interinstitucional entre MICUDE, MSPAS, DMM, SESAN actores del equipo de Alianza por la Salud para planificación de jornada de peso y talla, seguimiento del plan educacional en Aldea Nicá y comunidades aledañas en el municipio de Malacatán. • -Apoyo en sesión educativa para promover el cambio de comportamiento, dirigido a madres de niños y niñas internadas en CERNIM, Centro de Educación y Recuperación Nutricional Infantil Malacateco, municipio de Malacatán, San Marcos.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • -Se apoyó e informó a Delegado Departamental sobre resultados de actividades diarias, semanales y mensuales, obtenidos en los municipios de San Pablo y Malacatán.

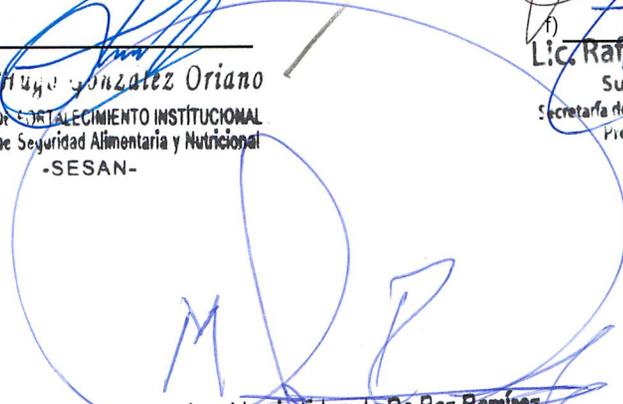
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> -Se apoyó y participó en reunión de equipo en la Delegación Departamental para la presentación de avances y conocer lineamientos en el seguimiento de actividades a nivel municipal y comunitario.
----	---	--

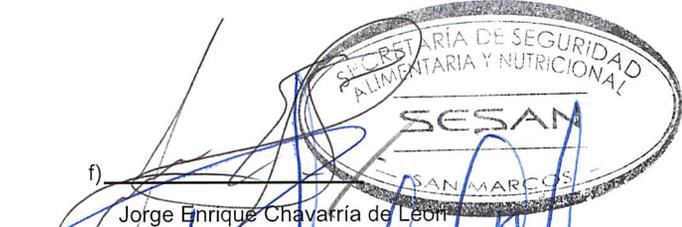
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2524 17585 1216

f) 
Gerardo Hugo Gonzalez Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) 
Jorge Enrique Chavarría de León
 Delegado Departamental de San Marcos

f) 
Lic. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República



Informe de Actividades Febrero 2017

Zacapa 22 de febrero de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-82-2017-081
2. Nombre: Diana Stephania Barrera Acevedo
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Zacapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

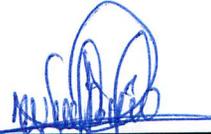
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión administrativa, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico"	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental de Zacapa en el traslado de informes de avances y ejecución de acciones del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico.
2	b) Participar en el apoyo logístico de las reuniones de trabajo convocadas y conducidas por la Delegación Departamental.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la Coordinación para realización de reunión entre Gobernador, Asesor Jurídico de Gobernación Departamental y Delegado Departamental de SESAN para la gestión de firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional
3	c) Elaborar informes ordinarios y extraordinarios.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la elaboración de informe de avance en la gestión de Asistencia Alimentaria en la Delegación Departamental.• 01 Informe mensual seguimiento de actividades elaborado.• Apoyo a la elaboración de informe de acciones realizadas por la Delegación Departamental.
4	d) Atender las consultas por medio electrónico relacionadas al ámbito de la Delegación.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en el seguimiento a la gestión y revisión de expedientes y listados de familias a beneficiar con asistencia alimentaria del VISAN por INSAN de los municipios de San Jorge, Cabañas, Rio Hondo y la Union.• 01 Envío de archivo electronico de control de existencias de cupones de combustible.• 01 Envío de archivo electronico de control de avance de kilometraje de los vehiculos O-040BBS, M-392CTH, M-393CTH, M-394CTH y M-395CTH asignados a la Delegación Departamental.• 01 Envío de Solicitud de Información sobre Indicadores de Desnutrición Crónica de los Municipios de Rio Hondo, Estanzuela, Usumatlan, San Jorge y Zacapa, realizada por CUNORI.

5	e) Colaborar en la atención de usuarios interinstitucionales que visitan la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a representantes institucionales para la entrega de OMSAN de Zacapa, Cabañas y Huité sobre el avance de la gestión de asistencia alimentaria de programas de VISAN; solicitud de información de indicadores de SAN por parte del CUNORI; recepción de salas situacionales de Desnutrición Aguda, recepción de circulares y Oficios enviadas de SESAN Central, Gobernación, SIPECIF, SEGEPLAN, CODEDE, UTD y Municipalidades.
6	f) Brindar apoyo por medio telefónico sobre las consultas, para dar seguimiento a las actividades establecidas por la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción de Consultas telefónicas para coordinación de actividades institucionales, solicitudes de información, convocatorias, requerimientos de SESAN Central, Gobernación, SIPECIF, SEGEPLAN, CODEDE, UTD y Municipalidades.
7	g) Apoya en el traslado de informes, planificaciones, calendarización, y otros documentos que le sean requeridos.	<ul style="list-style-type: none"> • Traslado de Informes Mensuales de Pago, Solicitud de pago de Energía Eléctrica, Reportes de libros de la Delegación, reporte de solvencia de vehículos, solicitud de combustible, gestiones de asistencia alimentaria, reporte de kilometraje de vehículos, existencia de combustible, Seguimiento de pedidos y remesas, pagos de servicio de energía eléctrica. • Apoyo en la elaboración y consolidación de Bitacoras de seguimiento de actividades semanales del equipo técnico de la Delegación Departamental. • Participación y apoyo en la elaboración de ayudas de Memoria de las Reuniones de Seguimiento semanal de avance de actividades de Delegación Departamental.
8	h) Colabora en la clasificación, registro y seguimiento a la correspondencia oficial que ingresa a la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, actualización y seguimiento de archivo físico de la Delegación Carta de Satisfacción, Convenio, Envíos, Notas, Formatos y Manuales, Registro de Inventario, Oficios, Pedido y solicitud, Recibos, Personal, Providencias y Vehículos.
9	i) Integra el directorio impreso y electrónico actualizado de todos los contactos de la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y actualización de directorio de contactos de la Delegación, Instituciones, prensa, gobernaciones y municipalidades, empleados Gobernación, hospitales e iglesias, empresas, COCODES, centros educativos, CRN, ONG y SESAN.
10	j) Brindar apoyo en la revisión de los requerimientos de insumos, suministros y equipo necesarios para las actividades de la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> • Control y actualización de inventario físico de la Delegación Actualización de tarjetas de responsabilidad, Clasificación de bodega, administración de cupones de combustible, control de listado de registro de participantes, elaboración de actas y solicitud trimestral de insumos.
11	k) Participa en los procedimientos administrativos que apoyan el quehacer de la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Solicitud de pago de Energía Eléctrica, Reportes de libros de la Delegación, reporte de solvencia de vehículos, solicitud de combustible, gestiones de asistencia alimentaria, reporte de kilometraje de vehículos, existencia de combustible, Seguimiento de pedidos y remesas, pagos de servicio de energía eléctrica, Carta de Satisfacción, Convenio, Envíos, Notas, Oficios, Pedido y solicitud, Personal, Providencias, elaboración de actas.

12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y seguimiento en la gestión de firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- y la Gobernación Departamental para la ubicación de la oficina de la Delegación Departamental en el Edificio de Centro de Gobierno.
----	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 8354 44032 1901

f) 
 Juan Manuel Ceballos Godoy
 Delegado Departamental de Zacapa



f) 
Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lic. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

Informe de Actividades Febrero 2017

San Marcos 22 de febrero de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-83-2017-081
2. Nombre: Kelvin Danilo Meza Oregel
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con la socialización de la Estrategia Nacional Para la Prevención de la Desnutrición Crónica a 14 integrantes de la Red de Mujeres Voluntarias para la Prevención de la Desnutrición Crónica en el municipio de Catarina.• Se apoyó con la realización de Sesión Educativa sobre buenos hábitos de higiene a integrantes de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN) de San José las Flores en el municipio de Catarina. Como parte de las acciones que se promueven en el Eje Programático; Cambio de Comportamiento de la ENPDC.• Se apoyó con la realización de Sesión Educativa sobre alimentación saludable a 15 integrantes de la Red de Mujeres Voluntarias para la Prevención de la Desnutrición Crónica en el municipio de La Blanca, como parte de las acciones que se promueven en el Eje Programático; Cambio de Comportamiento de la ENPDC.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la realización de reunión ordinaria de COMUSAN en el municipio de Catarina en la cual se socializó el POA y la propuesta de crear equipos de trabajo con la participación de cada representante de instituciones, los productos obtenidos en dicha reunión fueron; aprobación del POA y reactivación de la COMUSAN dejando constancia del ello en el punto número 5 del acta redactada en la reunión ordinaria.• Se apoyó en la realización de reunión ordinaria de COMUSAN en el municipio de La Blanca, donde se reactivó la comisión y se socializó la ENPDC, además se avaló el POA 2017. Se programó en conjunto; actividad de peso, talla y suplementación con ATLC a realizarse en próximo mes en la cabecera municipal.

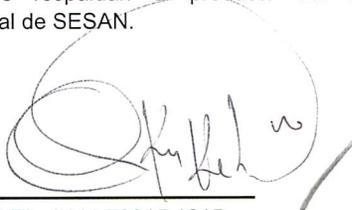
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la elaboración y aprobación del Plan Operativo Anual de la COMUSAN de los municipios atendidos Catarina y La Blanca.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> • No se presentó ninguna necesidad a nivel municipal y comunitario de acciones de la SAN que ameritaran retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN ya que las necesidades están siendo atendidas por las comisiones municipales.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en sesión educativa sobre higiene y lavado de manos, preparación de shampo desinfectante. La actividad fue promovida por la COMUSAN con el objetivo de dar seguimiento a las acciones del Plan Operativo Anual y se obtuvo la participación y empoderamiento de 8 mujeres líderes de aldea el Sitio en Catarina. • Se apoyó en actividad de peso y talla a 16 niños en caserío San José las Flores, Catarina con el objetivo de dar seguimiento a las acciones del Plan Operativo Anual de la COMUSAN. • Se apoyó en actividad de socialización de recetario y preparación de alimentos nutritivos dirigido a 20 mujeres de la Colonia 18 de febrero en el municipio de la Blanca como parte del seguimiento a las acciones del POA de la COMUSAN.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la actualización de base de datos de niños y niñas con DA menores de 5 años mediante la visita a los servicios de salud de los municipios; Catarina y La Blanca.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en el seguimiento de la red de mujeres voluntarias para la Prevención de la Desnutrición Crónica en el municipio de Catarina en la cual se sensibilizó a 14 mujeres sobre higiene y nutrición. • Se apoyó en la realización de reunión con representantes de la instituciones siguientes SESAN, MSPAS, DMM en la cual el producto obtenido fué la creación de la Mesa Técnica de Seguimiento a la Desnutrición Aguda en el municipio de Catarina. • Se apoyó en la realización de sesión educativa sobre higiene y acciones a tomar en cuenta durante el embarazo, utilizando herramientas de CpD en SAN a 16 mujeres del municipio de la Blanca. • Se apoyó en reunión para reactivación de la Mesa Técnica de Seguimiento a la Desnutrición Aguda en el municipio de La Blanca, además se analizaron las planillas de casos de niños y niñas con DA, se acordó gestionar ATLC para apoyo al proceso de recuperación de los diferentes casos detectados con DA.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la gestión de 150 unidades de ATLC para suplementación y seguimiento de niños con DA en el municipio de Catarina con el apoyo de SESAN, MSPAS y DMM. • Se apoyó en la gestión de 300 unidades de ATLC para suplementación y seguimiento de niños con DA en el municipio de La Blanca con el apoyo de SESAN, MSPAS y DMM.

9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> No se realizaron ejercicios de validación de herramientas, debido a que las existentes se encuentran vigentes y son utilizadas en los procesos de monitoreo en Catarina y La Blanca.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó y participó en reunión de COMUDE en el municipio de la Blanca en la cual se reactivaron las diferentes comisiones dentro de las cuales figura la COMUSAN y se dieron a conocer los avances de las gestiones a dar seguimiento para el presente año.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en actividad de Comunicación para el Desarrollo en SAN en el municipio de La Blanca, donde se impartieron temas básicos para el conocimiento de la SAN principalmente en el eje de consumo de alimentos planteado en la Política del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de operativizar el eje Cambio de Comportamiento de la ENPDC, además temas básicos de la Ventana de los Mil Días a través del juego de domino como herramienta de CpD en SAN.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en reunión de fortalecimiento y reactivación de COCOSAN del caserío San José las Flores en la cual se fortalecieron temas de Seguridad Alimentaria y el Cambio de Comportamiento sobre buenos hábitos de higiene. Se apoyó en la realización de reunión interinstitucional en la cual se verificaron las actividades de la DMM con la finalidad de incluirlas en el POA de la COMUSAN de Catarina. Se apoyó en reunión interinstitucional con la participación de Alcalde Municipal, SESAN, DMM, FEWS NET de USAID en la cual se dieron a conocer los resultados de las visitas a familias en riesgo a INSAN y el monitoreo a los precios de los granos básicos en el municipio de Catarina. Se apoyó en la realización de reunión interinstitucional en el municipio de la Blanca con la participación de SESAN, MSPAS, DMM con el objetivo de organizar jornada de peso y talla, entrega de ATLC a niños y niñas con DA severa del municipio.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó e informó a Delegado Departamental sobre las actividades diarias y semanales realizadas, así como de resultados obtenidos en los municipios de Catarina y La Blanca.
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en las visitas de seguimiento a los niños y niñas diagnosticados con DA en el municipio de Catarina Cielito de León, Ibrahim Cifuentes y Junior López.

	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó y dio acompañamiento a personal de FEWS NET de USAID en las visitas a familias en riesgo a INSAN en las comunidades siguientes Concordia, La Muralla y Xula además de los monitoreos a los precios del maíz en la cabecera municipal de Catarina.
--	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

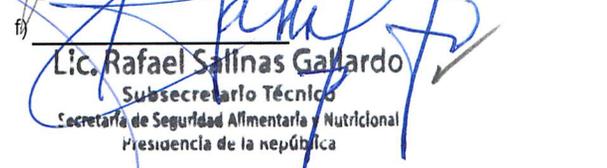
Atentamente,

f) 
 DPI 2441 72315 1215

f) 
Sergio Hugo Gonzalez Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) 
 Jorge Enrique Chayarría de León
 Delegado Departamental de San Marcos

f) 
Lic. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República



Informe de Actividades Febrero 2017

San Marcos 22 de febrero de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-84-2017-081
2. Nombre: Juan Daniel López Machic
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con la socialización de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica ante grupo de personas de Aldea Margaritas del municipio de Ayutla, donde también se realizaron las practicas del lavado de manos, se promovió la higiene de la vivienda con el objetivo de mejorar la salud en la comunidad.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con la realización de reunión ordinaria de COMUSAN en el municipio de Ocos donde se desarrolló lo siguiente; reactivación de la comisión, presentación y aprobación del POA, actualización del mapeo de actores, quedando en acuerdos y compromisos; iniciar con operativizacion de acciones planteadas en el Plan, iniciando con el desarrollo de capacitaciones en temas de SAN dirigidas a docentes, alumnos y padres de familia de los diferentes establecimientos educativos del municipio.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la presentación y fortalecimiento del POA de COMUSAN del municipio de Ocos, quedando aprobado y validado por el pleno.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none">• No se detectaron necesidades que ameritaran su traslado a otro nivel, ya que las existentes están siendo atendidas desde las comisiones locales.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó la realización de charlas educativas en temas SAN dirigidas a madres de niños con DA donde los temas abordados fueron lavado de manos, higiene personal y de la vivienda, con el fin de sensibilizar a las mujeres sobre las buenas prácticas para disminuir los índices de desnutrición. Se realizó una sesión educativa en cada municipio, para el caso de Ocos se contó con 6 madres de familia y para Ayutla

		7 madres.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con la realización de visitas a Servicios de Salud de municipios a cargo, para obtener información relacionada a la DA y actualizar base de datos para conocer la evolución del estado nutricional y promover acciones para la atención de niños y niñas.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con la conformación de Mesa Técnica para atención a la Desnutrición Aguda en los municipios; Ayutla y Ocosingo con el objetivo de implementar acciones que beneficien al municipio al reducir los índices de desnutrición donde se obtuvo la participación del personal de Salud Pública DMM y SESAN.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó la gestión de asistencia alimentaria para niños con DA, ante municipalidad de Ocosingo. Esto en seguimiento a un acuerdo establecido el año anterior, para implementar programa alimentos para mejorar la nutrición. Se obtuvo el aval del Concejo Municipal para asignación de presupuesto para iniciar con esto a finales del mes de febrero. La gestión fue realizada por personal de DMM y SESAN.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> No se realizaron ejercicios de validación de herramientas ya que las actuales se encuentran vigentes y están siendo utilizadas en los municipios de intervención.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó y participó en reunión de COMUDE del municipio de Ocosingo donde se tuvo participación para obtener la aprobación y reactivación de COMUSAN. Se apoyó en reunión de COMUDE del municipio de Pajapita donde se tuvo participación para obtener la aprobación y reactivación de COMUSAN.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la realización de sesión educativa a grupo de madres de niños con DA, desarrollando los temas; tipos de desnutrición, lavado de manos, la diferencia entre alimentación y nutrición implementando juegos lúdicos como la lotería nutricional, la actividad fue promovida por personal de SESAN y CERNIM del municipio de Malacatán. Se apoyó con realización de sesión educativa relacionada a higiene de la vivienda, alimentación adecuada y balanceada. La sesión se desarrolló en Caserío El Crucero del municipio de Ocosingo. Se apoyó con la realización de tres sesiones educativas, enfocadas a higiene personal y del hogar, tipos de desnutrición, buenas prácticas para el lavado de manos, las actividades fueron realizadas en caserío Mareas del Suchiate del municipio de Ocosingo. Se apoyó con la socialización de información relacionada a los 4 pilares de la SAN a integrantes de COCODE e instituciones con presencia en el municipio de Ocosingo. Se apoyó con la realización de sesión educativa, relacionada al consumo de agua segura, lavado de manos e higiene de la vivienda. Se entregaron insumos de limpieza a los participantes, los cuales fueron gestionados ante personas voluntarias del municipio de Ayutla. La actividad fue realizada en Aldea San José La Montañita, dicha actividad fue realizada en conjunto con personal del MSPAS. Se apoyó con la realización de sesión educativa donde se socializó cuáles son las prioridades de la Estrategia Nacional

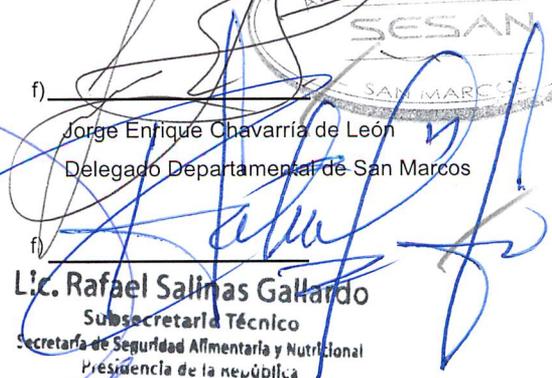
		para la Prevención de la Desnutrición Crónica, se hizo énfasis en la importancia de prácticas como el lavado de manos, higiene en la vivienda. La actividad se desarrolló en Aldea Las Margaritas del municipio de Ayutla.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con la actualización del Mapeo de Actores de los municipios; Ayutla y Ocos, este último fue validado en COMUSAN.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con la realización y traslado de reportes diario y semanales de actividades realizadas a nivel municipal y resultados obtenidos en los municipios de Ayutla, Ocos y Pajapita.
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó y participó en reunión ordinaria de equipo de la Delegación para presentación de avances y conocer lineamientos en el seguimiento de actividades de gestión de la SAN en los municipios de Ayutla, Pajapita y Ocos. Se brindo apoyo al seguimiento de casos de niños con DA de los municipios <ul style="list-style-type: none"> Ayutla <ol style="list-style-type: none"> Kerlin Mayrobi Solorzano Raymundo Jairo Orlando Hernandez Ramirez Juniro David Guzman Avila Walfred Eduardo Guzman Avila Devora Adriana Aguilar Cardona Esvin Alexis Sandoval Lopez Elena Magabi Macario Lopez Ashlin Azucena Cardona Sofia Nicol Gomez Gomez Ocos <ol style="list-style-type: none"> Elias Iram Carranza Angel de Jesus Velasquez Ponce Miriam Aracely Lopez Aguilar Omar Orlando Garcia Ramirez.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2623 65197 1215

f) 
 Jorge Enrique Chavarría de León
 Delegado Departamental de San Marcos

f) 
Lic. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República



Informe de Actividades Febrero 2017

San Marcos 22 de febrero de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-85-2017-081
2. Nombre: Sandra Eunice Almengor Díaz de León
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con la Socialización de la Estrategia para la Prevención de la Desnutrición Crónica al señor alcalde Municipal de San Pedro Sacatepéquez.• Se apoyó con el seguimiento del proyecto de entrega de semillas para familias en INSAN del municipio de San Pedro Sacatepéquez, como parte de las acciones impulsadas en el marco de la Estrategia para la Prevención de la Desnutrición Crónica.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó y participó en reunión ordinaria de COMUSAN en el municipio de San Lorenzo donde se obtuvieron los siguientes resultados: a)Reactivación de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional; b)Seguimiento a actividades del Plan Operativo Anual; c)Capacitación para los integrantes de la COMUSAN en temas de SAN.• Se apoyó y participó en reunión extraordinaria de la COMUSAN en el municipio de San Lorenzo obteniendo los siguientes resultados: a)Actualización de la Sala Situacional de Salud del municipio de San Lorenzo; b)Priorización de comunidades para intensificación de acciones en favor a la SAN.• Se apoyó y participó en reunión con el Señor Alcalde Municipal y cocejales a cargo para promover la reactivación de la COMUSAN en el municipio de San Pedro Sacatepéquez.• Se apoyó y participó en reunión con el señor Alcalde Municipal de San Lorenzo con la finalidad de promover la reactivación de la COMUSAN.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en el seguimiento y actualización del Plan Operativo Anual de la COMUSAN del municipio de San Lorenzo.

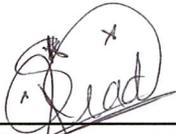
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó y participó en el seguimiento de acciones definidas en el POA de la COMUSAN priorizando cinco comunidades del municipio de San Lorenzo con la finalidad de intensificar acciones a favor de la SAN.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó y participó en la reactivación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de San Lorenzo Centro. • Se apoyó y participó en la Actualización del POA 2017 de la subcomisión de Comunicación para el Desarrollo.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó y visitó el servicio de salud del municipio de San Lorenzo con la finalidad de actualizar la base de datos de niños con DA menores de 5 años. • Se apoyó y visitó el servicio de salud del municipio de San Pedro Sacatepéquez con la finalidad de actualizar la base de datos de niños con DA menores de 5 años.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó y participó en el análisis de información básica del municipio de San Lorenzo en conjunto con la COMUSAN con la finalidad de identificar comunidades vulnerables que necesitan ser atendidas de forma interinstitucional.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó y participó en la reunión de fortalecimiento de la COCOSAN de San Lorenzo Centro, con la finalidad de darle seguimiento a las actividades del PACOSAN.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • No se realizaron ejercicios de validación de herramientas, debido a que las actuales están vigentes y son utilizadas en los diferentes procesos en los municipios de San Lorenzo y San Pedro Sacatepéquez.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó y participó en reunión de COMUDE del municipio de San Lorenzo donde se trataron temas relacionados al desarrollo del municipio. • Se apoyó con la solicitud de participación a la reunión del COMUDE del municipio de San Pedro Sacatepéquez dirigida al señor alcalde municipal obteniendo el aval y apoyo para la reactivación de la COMUSAN.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó y participó en la reunión ordinaria de la subcomisión de Comunicación para el Desarrollo donde se obtuvieron los siguientes resultados: a) Seguimiento al POA de la subcomisión de CPD; b) Fortalecimiento de las COCOSANES en temas de SAN.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó y participó en reunión con la encargada de la Dirección Municipal de la Mujer del municipio de San Pedro Sacatepéquez con la finalidad de indagar sobre el trabajo realizado con la COMUSAN para el respectivo seguimiento y para conocer y apoyar el desarrollo del proyecto de semillas para familias en INSAN. • Se apoyó y participó en reunión con la Enfermera Profesional encargada de Nutrición del distrito de salud de San Pedro Sacatepéquez con la finalidad de establecer acuerdos para trabajo conjunto en favor de la nutrición.

		<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó y participó en reunión con el Doctor Rubén Orozco encargado del Distrito de Salud de San Pedro Sacatepéquez con la finalidad de solicitar información sobre familias de niños con DA para poder priorizarlas en el proyecto de dotación de semillas y así contribuir con la prevención de la DC. • Se apoyó y participó en reunión con Trabajadora Social de Hospital Nacional de San Marcos con la finalidad de realizar acciones en favor de los niños y niñas internados por DA. • Se apoyó y participó en reunión con coordinador de la Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia del municipio de San Lorenzo, acordando desarrollar actividades educativas en temas de SAN con grupos de jóvenes del municipio. • Se participó y apoyó en reunión con encargada de la Dirección Municipal de la Mujer del municipio de San Lorenzo, con la finalidad de dar seguimiento a las actividades a favor de la SAN con madres de niños menores de dos años. • Se apoyó y participó en reunión con coordinador de la oficina municipal de Agua y Saneamiento del municipio de San Lorenzo, acordando la realización de dos actividades educativas en el tema de Agua, vinculada a la Seguridad Alimentaria. • Se apoyó y participó en reunión interinstitucional con coordinador del Comité Nacional de Alfabetización de San Lorenzo con la finalidad de dar seguimiento a las actividades educativas a favor de la SAN. • Se apoyó y participó en una reunión con la Coordinadora municipal de Salud del distrito de San Lorenzo, con la finalidad de conocer los siguientes datos: a) Niños menores de dos años; b) Madres embarazadas; c) Actualización de base de datos de niños con DA.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • En apoyo a la toma de decisiones a nivel departamental se realizó el envío respectivo de los reportes diarios y semanales donde reflejan las gestiones realizadas en los municipios de San Lorenzo y San Pedro Sacatepéquez, así como en el Hospital Nacional de San Marcos y Área de Salud del municipio de San Marcos.
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la revisión, recolección y actualización semanal de datos de niños con DA menores de cinco años en el Área de Salud de San Marcos con la finalidad de alimentar la base de datos departamental. • Se apoyó con la recolección de copias de fichas epidemiológicas en Gobernación Departamental de San Marcos. • Se apoyó y participó en reunión ordinaria de equipo con Delegado Departamental para dar a conocer avances en municipio atendido y establecer acuerdos de seguimiento a la gestión de la SAN en los municipios de intervención. • Se apoyó y participó en el traslado del niño Isaac Jacobo Chil el Méndez del Hospital Nacional de San Marcos al Centro de Recuperación nutricional de Malacatán.

		<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó y realizó el Monitoreo de los siguientes niños internados en el Hospital Nacional de San Marcos Ezequiel Francisco Gómez Coronado; Isaac Jacobo Chilel Méndez.
--	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

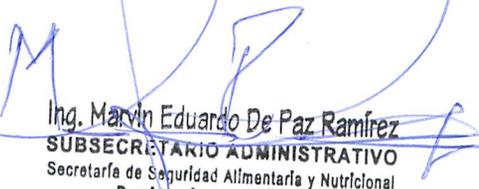
f) 
 DPL 2337 62841 1201 ✓

f) 
Sergio Hugo González Orián
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Jorge Enrique Chavarría de León
 Delegado Departamental de San Marcos



f) 
Ltc. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República


Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

Informe de Actividades Febrero 2017

San Marcos 22 de febrero de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-86-2017-081
2. Nombre: Egidio Fernando Bautista Orozco
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

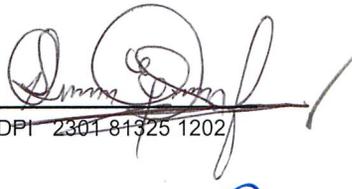
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión administrativa, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico"	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la gestión de las actividades administrativas de la Delegación de San Marcos, que se realizan en el marco del Programa de Apoyo a Política Nacional de SAN y su Plan Estratégico.
2	b) Participar en el apoyo logístico de las reuniones de trabajo convocadas y conducidas por la Delegación Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en logística, calendarización y seguimiento de reunión ordinaria de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional CODESAN-
3	c) Elaborar informes ordinarios y extraordinarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegado Departamental para la digitalización de informe de comisión a SESAN Central. • Apoyo a Delegado Departamental en el ordenamiento de archivo de Bitácoras de actividades y bitácoras de combustible realizadas. • Apoyo a Delegado Departamental en la verificación de datos de informes de actividades a presentar. • Apoyo a Delegado Departamental en la digitalización de oficios y notas para dar seguimiento a los asuntos de la Delegación.
4	d) Atender las consultas por medio electrónico relacionadas al ámbito de la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en dar respuesta y seguimiento a las solicitudes recibidas tanto de SESAN central, como del personal de la Delegación Departamental y Delegado Regional. • Apoyo en traslado a SESAN Central de bitácoras que reflejan las actividades realizadas por el personal de la delegación.
5	e) Colaborar en la atención de usuarios interinstitucionales que visitan la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para atender a las personas que visitan la Delegación Departamental solicitando información y/o apoyo, traslado y control de las visitas para información posterior a Delegado Departamental.

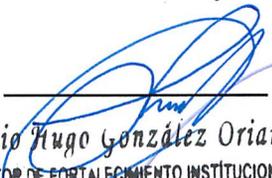
6	f) Brindar apoyo por medio telefónico sobre las consultas, para dar seguimiento a las actividades establecidas por la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para atender de forma puntual y oportuna las llamadas telefónicas recibidas en la Delegación Departamental que permite la respuesta y seguimiento a las solicitudes requeridas.
7	g) Apoya en el traslado de informes, planificaciones, calendarización, y otros documentos que le sean requeridos.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en traslado a SESAN central a solicitud del Delegado Departamental los informes generados por el personal que reflejan las acciones realizadas. • Apoyo en traslado a SESAN Central copia de listado de asistencia debidamente certificada. • Apoyo en traslado a SESAN central informe de viáticos de la Delegación. • Apoyo en traslado a SESAN Central informe de carencia de multas de los vehículos asignados a la Delegación Departamental. • Apoyo en traslado a SESAN Central copia de libro de actas debidamente certificada.
8	h) Colabora en la clasificación, registro y seguimiento a la correspondencia oficial que ingresa a la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en seguimiento y registro de los sobres recibidos por CARGO EXPRESSO de SESAN central. • Apoyo en seguimiento al envío de correspondencia para SESAN Central. • Apoyo en el archivo y distribución de Correspondencia recibida.
9	i) Integra el directorio impreso y electrónico actualizado de todos los contactos de la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización del directorio actualizado de las instituciones con las cuales se tiene relación a nivel instituciones de Gobierno, ONGs y sociedad civil. • Apoyo en la realización del Directorio actualizado del personal de la Delegación de San Marcos y los municipios que tienen a su cargo. • Apoyo en la realización de Directorio actualizado de instituciones que forman parte de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional CODESAN.
10	j) Brindar apoyo en la revisión de los requerimientos de insumos, suministros y equipo necesarios para las actividades de la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en revisión y solicitud de insumos necesarios para las actividades de la Delegación.
11	k) Participa en los procedimientos administrativos que apoyan el quehacer de la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en revisión e ingreso al SIINSAN de las matrices que reflejan los avances de metas físicas de las instituciones que realizan actividades en temas de SAN. • Apoyo en el control de reporte de actividades realizadas y requerimientos administrativos del personal de la Delegación.

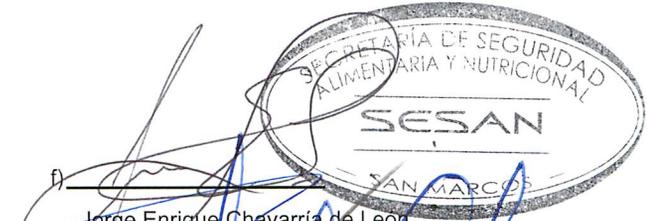
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Apoyo en reunión de equipo, dónde se evaluaron las actividades realizadas y resultados obtenidos en los diferentes municipios del departamento.
----	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

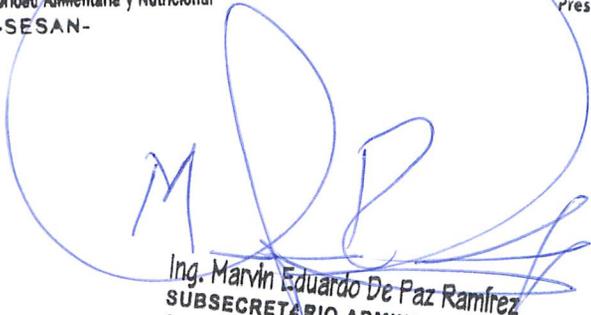
f) 
 DPI 2301 81325 1202

f) 
Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-



f) 
Jorge Enrique Chavarria de León
 Delegado Departamental de San Marcos

f) 
Lic. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República


Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

Informe de Actividades Febrero 2017

Santa Rosa 22 de febrero de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-87-2017-081
2. Nombre: Fernando Miquel Norman Monterrozo
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Santa Rosa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a Delegación Departamental en la realización de actividades de gestiones administrativas de la Delegación Santa Rosa, que se realizan en el marco del Programa de Apoyo a Política Nacional de SAN y su Plan Estratégico.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a Delegación Departamental al seguimiento e integración de diferentes actores institucionales de Gobierno y ONGs en las Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel municipal para el seguimiento a las acciones en busca de la reducción de la desnutrición Aguda y Crónica en la niñez, que permitan la integración de actores involucrados dentro de las Comisiones, en los Municipios de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa de Lima y Nueva Santa Rosa.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a Delegación Departamental para la socialización de las agendas anuales de las COMUSAN y conformar las coordinaciones interinstitucionales en los Municipios de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa de Lima y Nueva Santa Rosa.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a Delegación Departamental en el seguimiento a las reuniones semanales con el equipo de trabajo de la Delegación y presentar avances de casos detectados con DA, en los municipios de Nueva Santa Rosa, Pueblo Nuevo Viñas y Santa Rosa de Lima.• Apoyo a la Delegación Departamental en la presentación sobre los avances en la gestión de alimentos a familias en riesgo a Inseguridad Alimentaria y Nutricional y la entrega de alimentos a niños con DA.

5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental al seguimiento de niños detectados con desnutrición crónica y aguda en los Centros de Salud y CRN, con el objetivo de verificar el cumplimiento la normativa y/o planificación establecida para dar cumplimiento a los objetivos planteados en la búsqueda de la reducción de la Desnutrición Crónica en los municipios de Nueva Santa Rosa, Santa Rosa de Lima y Pueblo Nuevo Viñas.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental al seguimiento de las familias que reciben raciones de alimentos que tienen niños detectados con DA, se realizan planes de trabajo de prevención de la desnutrición a través de planes locales en las COMUSAN con las distintas instituciones en los Municipio de Santa Rosa de Lima, Pueblo Nuevo Viñas y Nueva Santa Rosa.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental en el seguimiento, a los Puestos de Salud para verificar la cantidad de casos de niños con DA y DC con una cantidad de casos detectados de 6 en Pueblo Nuevo Viñas 3, Nueva Santa Rosa 2 y Santa Rosa de Lima 1.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en el seguimiento a los estudios socioeconómicos a familias de pobreza extrema a nivel municipal en los municipios de Nueva Santa Rosa, Santa Rosa de Lima y Pueblo Nuevo Viñas que servirá para verificar la cantidad de familias en INSAN y poder realizar gestiones de alimentos para prevenir la desnutrición.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Esta actividad se realiza derivada de los datos que son proporcionados por MSPAS con las programaciones de sus barridos nutricionales los cuales no han dado inicio en los municipios de Nueva Santa Rosa, Santa Rosa de Lima y Pueblo Nuevo Viñas. Por tal motivo se entregarán resultados en el próximo informe al haber participado en los barridos nutricionales.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental para consolidar y reportar acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional para la reducción de la desnutrición Crónica y Aguda en temas (SAN) ampliando la información general a los COCODES y integrantes del consejo municipal para la gestión de alimentos a familias en INSAN en el COMUDE de los municipios de Santa Rosa de Lima, Nueva Santa Rosa y Pueblo Nuevo Viñas.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental para la socialización de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional donde se espera la próxima reunión de COMUSAN para actualización de mapeo de actores por el motivo que existan cambios en el personal de algunas instituciones en los municipios de Nueva Santa Rosa, Santa Rosa de Lima y Pueblo Nuevo Viñas.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza visita a las diferentes instituciones para realizar monitoreo de las acciones programadas en las que SESAN puede participar y ayudar a la socialización de la política de SAN a nivel local. <p>Se realiza monitoreo de actores para verificar las instituciones que tienen problemas y con las que se puede contar para iniciar las acciones de SAN a nivel local y poder trabajar en conjunto.</p>

13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a delegación departamental en la presentación de la programación mensual y semanal brindando apoyo para las actividades en los municipios asignados en la coordinación institucional en acciones que son de interés para Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) para unir esfuerzos de los diferentes actores gubernamentales y no gubernamentales para llevar a cabo acciones focalizadas a familias en INSAN y poder realizar gestiones de alimentos a través de la COMUSAN.
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a delegación departamental para el seguimiento y acompañamiento a las municipalidades de Santa Rosa de Lima, Pueblo Nuevo Viñas y Nueva Santa Rosa para orientarlos en los procesos de validación a través de VISAN-MAGA y CODESAN para solicitar alimentos a familias en INSAN. • Apoyo a delegación departamental para la entrega de alimentos a niños con DA en los municipios de Nueva Santa Rosa, Santa Rosa de Lima y Pueblo Nuevo Viñas.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

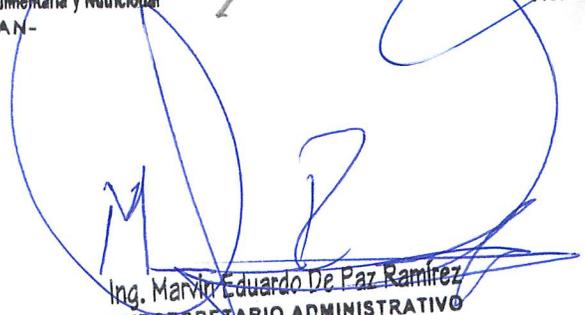
Atentamente,

f) 
 DPI 2727 55990 1804

f) 
 Ernesto Jiménez Gómez
 Delegado Departamental de Santa Rosa

f) 
 Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Lic. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República


 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

Informe de Actividades Febrero 2017

Santa Rosa 22 de febrero de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-88-2017-081
2. Nombre: Mirna Gabriela Valenzuela Mijangos
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Santa Rosa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Apoyo al Delegado Departamental en la Socialización de la Política Nacional de SAN y la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica, con instituciones gubernamentales y no gubernamentales en los municipios de Chiquimulilla, Taxisco y San Juan Tecuaco.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Apoyo a la Delegación Departamental en el seguimiento de reuniones ordinarias y extraordinarias a través de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) con el fin de promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional para la erradicación de la desnutrición municipal en los municipios de San Juan Tacuaco, Chiquimulilla y Taxisco.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Apoyo a la Delegación Departamental para el seguimiento del monitoreo del plan operativo anual elaborado para la implementación de talleres sobre temas de seguridad alimentaria y así erradicar la desnutrición en las familias vulnerables a pobreza y pobreza extrema.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Apoyo a la Delegación Departamental en el seguimiento de la Socialización de lineamientos y formatos de Excel y Acces al personal de las municipalidades para la solicitud de alimentos por Inseguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios de Chiquimulilla y Taxisco.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Apoyo a la Delegación Departamental en el monitoreo a las instituciones que integran las COMUSAN para el cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes de acción, donde se verifican los avances de las acciones para la reducción de la desnutrición en las comunidades de los municipios de Chiquimulilla y San Juan Tecuaco.

6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en el monitoreo a 2 familias del municipio de Taxisco donde los vecinos realizaron la denuncia aduciendo que los menores de 5 años tienen desnutrición y reciben maltrato infantil, con apoyo de la delegada de la PDH, al llegar al lugar se descartan problemas de desnutrición y maltrato a través del diagnóstico de personal del centro de salud.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en las visitas a los servicios de salud para verificación de cuadernos Sigsas 5DA, de nuevos casos que reportan de niños con desnutrición para realizar las visitas domiciliarias a los municipios de San Juan Tecuaco con cero casos.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en el seguimiento del monitoreo del censo poblacional de las comunidades del municipio de Chiquimulilla para tener base de datos a las familias del municipio.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en el seguimiento y visita al hogar a niños que el servicio de salud reporta con desnutrición que no regresan al servicio debido que no cuentan con recurso económico o que no les gusta llegar por renuentes.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la socialización registro y reporte del proceso de la solicitud de alimentos por Inseguridad Alimentaria y Nutricional a Autoridades municipales de los municipios de Chiquimulilla y Taxisco.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental para la socialización de la política de SAN donde se espera fecha de las COMUSANES de los municipios asignados de Chiquimulilla, Taxisco y San Juan Tecuaco para actualización de Mapeos de Actores ya en cada municipio de las instituciones que tienen presencia un 75% hay nuevo personal.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la visita a las diferentes instituciones que tienen presencia municipal para recopilar información que ayudara a enriquecer el Mapeo de Actores 2017 del municipio de Chiquimulilla.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental para la presentación de 4 programaciones mensuales, para la realización actividades coordinadas institucionalmente en acciones que son de interés para Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) para unir esfuerzos de los diferentes actores Gubernamentales y no Gubernamentales para realizar acciones.

14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la entrega de raciones de alimentos a niños con Desnutrición que reportan los servicios de salud de los municipios de Chiquimulilla, Taxisco y San Juan Tecuaco.
----	---	---

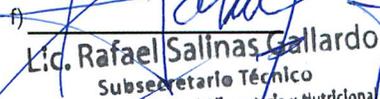
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2067 60310 0608

f) 
Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Ernesto Jiménez Gámez
 Delegado Departamental de Santa Rosa

f) 
Lic. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República




Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

Informe de Actividades Febrero 2017

Santa Rosa 22 de febrero de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017 con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-89-2017-081
2. Nombre: Melvin Josué Herrarte Morales
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Santa Rosa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Apoyo a Delegación Departamental para dos fortalecimientos de las capacidades institucionales, para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico". (uno en el municipio de Cuilapa y uno en el municipio de Santa Cruz Naranjo) en el desarrollo de las capacidades sociales e institucionales para la atención y prevención de la desnutrición crónica y aguda.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Apoyo a Delegación Departamental en el funcionamiento de una implementación de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) para la implementación de acciones y la promoción, participación en los consejos municipales realizado en el municipio de Casillas.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Apoyo a Delegación Departamental para el seguimiento de un plan de acción para mitigar casos de niños detectados con desnutrición aguda a nivel comunitario con el apoyo de las instituciones de OMM, Municipalidad, MAGA, MIDES, MSPAS, MINEDUC para implementar acciones que permitan lograr acuerdos y compromisos en las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) en el municipio de Casillas.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Apoyo a Delegación Departamental en el seguimiento a reuniones semanales con equipo de trabajo de la Delegación y presentar avances sobre seguimiento de la gestión de alimentos a familias en INSAN de casos detectados con DA y reuniones de trabajo con las distintas instituciones en los temas SAN de los municipios de Cuilapa y Santa Cruz Naranjo .

5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental en dar seguimiento a la implementación de los planes operativos para seguimiento de dos gestiones de alimentos a familias en INSAN, en los municipios de Cuilapa y Santa Cruz Naranjo.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental en el seguimiento de un mapeo de actores para actualizar información de los municipios asignados en el cumplimiento de la normativa de planificación establecida para dar consecución a los objetivos planteados para reducir la Desnutrición Crónica y Aguda de los municipios de Cuilapa y Santa Cruz Naranjo.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental en el seguimiento a la actualización de la información de seis casos detectados de niños con desnutrición aguda y crónica por los distritos y puestos de salud del municipio de Cuilapa, para la elaboración de informes que nos servirán para la actualización de salas situacionales y presentar la información a los integrantes de las distintas instituciones en la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional (COMUSAN).
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental en el seguimiento de acciones de evaluación en INSAN con los integrantes de la COMUSAN para la realización de un estudio socio-económico a familias en INSAN del municipio de Santa Cruz Naranjo y Cuilapa, para la gestión de alimentos.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental en el monitoreo de niños detectados con problemas de desnutrición aguda 2 en el municipio de Santa Cruz Naranjo y 3 en el municipio de Cuilapa en coordinación con los distritos de salud de cada municipio.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental para consolidar y reportar acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional para la reducción de la desnutrición Crónica en 3 COMUDES de los municipios de San Rafael Las Flores, Santa Cruz Naranjo y Cuilapa.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental para la socialización de los planes operativos de las instituciones MAGA, MIDES, Distrito de Salud y MINEDUC en los municipios de Cuilapa y Santa Cruz Naranjo.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental a través de las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) para la identificación y actualización de mapeos de actores que realicen actividades y que tengan presencia en los municipios de Santa Cruz Naranjo y Cuilapa.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental para la presentación de cinco Informes diarios de actividades realizadas y seis informes de monitoreo para detección de casos de DPC al Hospital de Cuilapa.

14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental para la consolidación de solicitud de combustible y ocho bitácoras de uso de combustible.
----	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

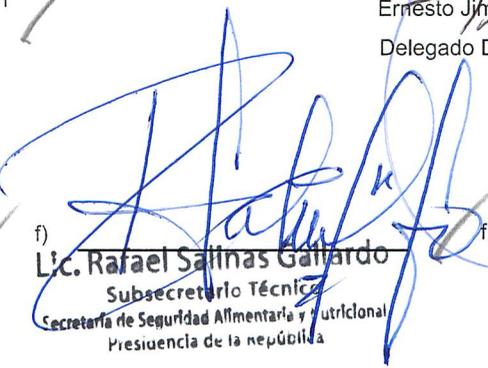
Atentamente,

f) 
 DPI 2076 00384 0601

f) 
 Ernesto Jiménez Ramírez
 Delegado Departamental de Santa Rosa



f) 
Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lic. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

Informe de Actividades Febrero 2017

Sololá 22 de febrero de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-90-2017-081
2. Nombre: Bernardino Antonio Tuy Och
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

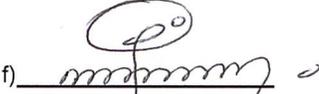
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, para el seguimiento de las acciones de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica, en las áreas de la Boca Costa y Tierra Fría del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la socialización de la Política Nacional SAN en reuniones ordinarias de COMUSAN y COCOSAN para el análisis, de acciones de la Estrategia Nacional Para la Prevención de la Desnutrición Crónica, con énfasis en la Gobernanza en SAN.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en el acompañamiento a las Instituciones para, la elaboración y aprobación del Plan Operativo Anual (POASAN) y su aplicación en las comunidades de Tierra Fría y Boca Costa del Municipio.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en informar diariamente de todas las acciones que se realizan en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en cumplimiento a Política de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la articulación de todas las actividades en cumplimiento a lo establecido en Plan Operativo Anual y que cada Institución, lo ejecute con responsabilidad.

6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental con las reuniones de Mesas Técnicas, para el análisis de las intervenciones de todas las Instituciones enfocado en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, con las reuniones a las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para realizar diagnósticos basados en los cuatro pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional y el seguimiento al sitio centinela ubicado en el Municipio de Santa Catarina Ixtahuacan, con la información generada se actualizó la Sala situacional municipal.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental con reuniones ordinarias y extraordinarias de COMUSAN, MESAS TECNICAS y COMES, para el análisis de estrategias y procedimientos para la ejecución de acciones a nivel Municipal y Comunitario, especialmente en las áreas más vulnerables a la INSAN de acuerdo a la información de sala situacional.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en el proceso de validación de herramientas generadas en el municipio de intervención: POASAN y la Sala Situacional.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en asistir en las reuniones del COMUDE y dar a conocer las actividades que se realizan en el marco de la COMUSAN en el marco de implementación de la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en el proceso de fortalecimiento de la COMUSAN y COCOSANES conformadas, impulsando las acciones establecidas en el Plan Operativo Anual.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en el proceso de actualización del Mapeo de Actores, para la identificación de las Ogs, Ongs, Sociedad Civil que contribuyen a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el área de intervención.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la rendición de informes de manera periódica: diario, semanal y mensual, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas generados en los procesos de intervención.

14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en articular actividades de la Estrategia de Escuelas Saludables.
----	---	--

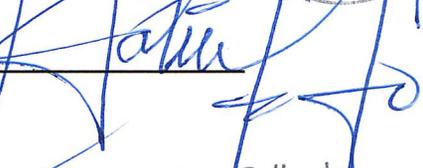
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1930 23822 0706

f) 
Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Marta Gloria Calderón Hidalgo
 Delegada Departamental de Sojola

f) 
Lic. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República


Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República